

Cuadernos de Arquitectura y Fortificación

2013 / 2014

1

ARTÍCULOS

Francisco Gómez Toscano *Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas*

Miguel Ángel Martín Blanco *Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva*

Daniel Jiménez Maqueda y Pedro Pérez Quesada *En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madinat Išbilia*

Rafael Palacio Ramos *La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria*

Ángel J. Sáez Rodríguez *El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar*

M^a José Rodríguez Pérez *Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el Parador Nacional de Sigüenza (Guadalajara)*

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Esther Elizalde Marquina *Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)*

José Carlos Sastre Blanco *Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)*

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío

E. E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento



CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es una revista científica dirigida a arqueólogos, historiadores, historiadores de la arquitectura y del arte, restauradores, arquitectos y todos aquellos profesionales cuyo trabajo esté relacionado con la documentación, estudio e intervención en la arquitectura fortificada.

Tiene una periodicidad anual y su objetivo es ser nexo entre todos los actores que intervienen en el estudio e intervención de estos edificios históricos, foro de debate interdisciplinar y punto de intercambio de ideas y métodos, cubriendo un espacio hasta ahora vacío en la historiografía española.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director:
Gonzalo López-Muñiz Moragas

Secretario:
Enrique Daza Pardo

Vocales:
Raúl Catalán Ramos
Pedro Gurriarán Daza
José Martínez Peñarroya
Santiago Palacios Ontalva
José Ángel Salgado Carmona
Consuelo Vara Izquierdo
Elena Vega Rivas

CONSEJO ASESOR

Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Luis Berrocal Rangel (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Isabel Cristina Fernandes Ferreira (Câmara Municipal de Palmela, Portugal)
José Avelino Gutiérrez González (Universidad de Oviedo, España)
Michael Kunst (Instituto Arqueológico Alemán, Madrid, España)
Victorino Mayoral Herrera (Instituto de Arqueología, CSIC -Mérida, España-)
Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba, España)
Juan Antonio Ruiz Gil (Universidad de Cádiz, España)
Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid, España)
Fernando Valdés Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Fernando Vela Cossío (Universidad Politécnica de Madrid, España)

Si quieres suscribirte o información sobre inclusión de publicidad en la revista, ponte en contacto con nosotros en caf@laergastula.com o info@laergastula.com, en el teléfono/fax: **0034 91 726 55 20**

© CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN

© EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.

Los originales publicados en las ediciones impresa y electrónica de esta Revista son propiedad de la editorial, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y FORTIFICACIÓN es un producto editorial de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento.

Todos los derechos reservados.

© de los textos: los autores.
© de las ilustraciones: los autores
© Diseño y maquetación: La Ergástula



EDICIONES DE LA ERGÁSTULA, S.L.
Calle Béjar 13, Local 8
28028 – Madrid
www.laergastula.com/caf
caf@laergastula.com

I.S.B.N.: 978-84-16242-07-8 (número actual)

I.S.S.N.: 2255-1085

Depósito Legal: M-9007-2012

Impresión: Publicep / Impreso en España – *Printed in Spain.*

Ediciones de La Ergástula y el Consejo de Redacción de Cuadernos de Arquitectura y Fortificación no se hacen responsables de las opiniones y contenidos vertidos en cada artículo, ni de la originalidad y autenticidad de los mismos.

EDITORIAL 7

ARTÍCULOS

Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas
Tejada la Vieja (Huelva) city walls: historical and chronological implications through tour alternative work hypothesis
 FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO 9

Las murallas de Segovia en la Alta Edad Media. Una interpretación constructiva
The walls of Segovia in the early Middle Ages. A constructive interpretation
 MIGUEL ÁNGEL MARTÍN BLANCO 35

En busca de la muralla perdida. A propósito de las características arquitectónicas y el trazado de la muralla omeya de Madīnat Išbīliya
Raiders of the lost wall. On the subject of the architectural features and the layout of the umayyad wall of Madīnat Išbīliya
 DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA Y PEDRO PÉREZ QUESADA 67

La Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) y la aplicación de sus conclusiones en Cantabria
The Junta encargada del Plan de defensa permanente de España (1851-1858) and the implementation of its conclusions in Cantabria
 RAFAEL PALACIO RAMOS 99

El sistema de defensa contemporáneo del Campo de Gibraltar
Contemporary defensive system of the Campo de Gibraltar
 ÁNGEL J. SÁEZ RODRÍGUEZ 119

Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el parador nacional de Sigüenza (Guadalajara)
Medieval scenery for tourist accommodation: National Parador in Sigüenza (Guadalajara)
 M^a JOSÉ RODRÍGUEZ PÉREZ 143

CRÓNICAS Y CONGRESOS

Congreso internacional sobre patrimonio fortificado: gestión y desarrollo sostenible (Pamplona, 15 - 17 de Octubre de 2014)
 ESTHER ELIZALDE MARQUINA 163

Congreso internacional de fortificaciones de la Edad del Hierro: Control de los recursos y el territorio (Zamora, 14 - 16 de Mayo de 2014)
 JOSÉ CARLOS SASTRE BLANCO 173

ENTREVISTA: Fernando Vela Cossío
E.E. Viollet-le-Duc, en el segundo centenario de su nacimiento 177

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 187

Escenografía medieval para un alojamiento turístico: el Parador Nacional de Sigüenza (Guadalajara)

Medieval scenery for tourist accommodation: National Parador in Sigüenza (Guadalajara)

M^a José Rodríguez Pérez

Doctora arquitecta

Recibido: 01/06/2013

Aprobado: 18/10/2013

Resumen: El parador de Sigüenza es uno de los establecimientos más emblemáticos de la Red de Paradores, al que desde su creación le ha perseguido una cierta polémica en relación a la intervención patrimonial que sufrió el monumento en la rehabilitación hotelera. Este artículo pretende desvelar cuáles fueron las claves de aquella intervención, los criterios patrimoniales empleados, su gestación y resultado final, que aunque aparentemente se manifiesten nítidos en la obra, esconde un complejo proceso en el que colaboraron conjuntamente varias Administraciones.

Palabras clave: arquitectura militar, parador, patrimonio, rehabilitación, turismo.

Abstract: Sigüenza's inn is one of the most emblematic establishments of the 'Red de Paradores'. From its creation, it has been plagued by controversy relating to the intervention it underwent during the hotel's refurbishing. This article seeks to reveal the keys of that intervention, the criteria used concerning from a heritage perspective, the inception and final outcome, which, though they appear to be clear in the work, hide a complex process in which several Administrations worked together.

Key words: Military architecture, inn, heritage, rehabilitation, tourism.

La imagen impactante del castillo de Sigüenza en ruinas tras la Guerra Civil ha sido repetidamente utilizada en numerosas publicaciones, como muestra del estado anterior del inmueble que se perdió tras la rehabilitación hotelera de los años setenta.

La *repristinación* de monumentos fue la clave utilizada entonces para devolver la vitalidad a un edificio, que aun en estado de completa ruina conservaba las huellas del paso de los siglos con las distintas actuaciones superpuestas, que no consiguieron borrar la transformación del siglo XIX como cuartel de la Guardia Civil y la posterior acción de la artillería y la aviación durante la guerra.

Aquellos criterios de intervención patrimonial utilizados para la implantación de un parador en una construcción militar, hoy se encuentran completamente superados, aunque fueron

representativos de la *etapa dorada* de la Red de Paradores, con el Ministerio de Información y Turismo (1951-1977), y sirvieron en su momento para dar forma a los alojamientos turísticos del Estado y llevar a cabo la gestión patrimonial de un gran número de edificios históricos abandonados.

El castillo de Sigüenza fue reconstruido con una gran invención, en el que se aplicó de forma clara el criterio de la "unidad de estilo", para limpiar el inmueble de añadidos no medievales que desvirtuasen su sentido *guerrero*.

La Red de Paradores en su largo recorrido desde su fundación en la segunda década del siglo XX, a cargo del marqués de la Vega-Inclán, ha sobrevivido y evolucionado a través de cambios político-administrativos muy diversos hasta llegar a nuestros días, en el que la integridad actual de la red se ve perturbada por intentos de recorte en el número de establecimientos.



Figura 1. Fotografía aérea del castillo (ca. 1960-1970) [Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE)].



Figura 2. Lateral occidental del castillo con numerosos huecos en fachada (ca. 1969)
[Archivo del Instituto de Turismo de España (AITE)].

Este estudio constituye una contribución inédita, al hilo de la tesis doctoral que he desarrollado, el cual permite desde las fuentes originales sacar a la luz cuáles fueron las auténticas intenciones hoteleras y criterios patrimoniales de la intervención de Sigüenza.

El arquitecto José Luis Picardo Castellón, uno de los colaboradores externos habituales del Ministerio de Información y Turismo, que además tenía la consideración de experto en la rehabilitación de castillos,¹ fue quien llevó a cabo la

¹ La condición de “experto” en rehabilitación de castillos de José Luis Picardo (1919-2010) hace referencia al ámbito de Turismo, para el cual había realizado con éxito los paradores-castillo de Jaén (1964), su ampliación (1975), Alcañiz (1968), Carmona (1976) y el proyecto no ejecutado de rehabilitación del castillo de Puebla de Alcocer (1969); además de informar repetidamente la implantación de paradores en castillos como el de Olite (1963) o Tortosa (1969); y hacer estudios de ampliación de paradores en

transformación hotelera del inmueble, cuya obra todavía hoy visible en el parador, queda constatada en este artículo a través de sus propias palabras.

El programa inventivo fue mucho más ambicioso que el resultado final que exhibe actualmente el inmueble, cuya fisonomía fue diseñada no sólo por Picardo, sino también por el arquitecto auxiliar de zona José Manuel González-Valcárcel y el historiador Federico Bordejé Garcés, a los que acudió el arquitecto para obtener asesoramiento y consenso.

funcionamiento como el de Ciudad Rodrigo (1975). El arquitecto pertenecía a la Asociación Española de Amigos de los Castillos desde octubre de 1967, lo cual le vinculaba directamente con el tema en el que fue considerado especialista por el Ministerio de Información y Turismo, con intervenciones en la misma línea que la de Sigüenza, consistentes en la *repristinación* de monumentos con un marcado sentido estético.

LOS PRELIMINARES

El castillo-palacio de los obispos de Sigüenza, vieja alcazaba musulmana transformada en palacio episcopal [ESPINOSA *et al.*, 1974: 155-157 y SARTHOU, 1986: 170-171], estaba en los años sesenta en estado de completo abandono aunque su titularidad estaba en manos del Estado, al encontrarse afectado al Ministerio de Educación Nacional.² El inmueble había permaneció en esta condición tres décadas sin que se programase ninguna obra de restauración, de modo que surgieron, a través de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, algunas voces que pregonaban la necesidad de reconstrucción.

El cronista e historiador Francisco Layna Serrano iniciaba una campaña en pro de la salvaguarda del castillo y determinaba cuáles debían ser las características de la futura restauración, que posteriormente serían casi literalmente seguidas por José Luis Picardo en la rehabilitación hotelera del castillo: conservar al exterior el aspecto de fortaleza medieval, evitar apertura de huecos de luces, eliminar revocos para dejar la mampostería desnuda, suprimir los tejadillos de los torreones, rehacer parcialmente el almenado para dar aspecto de antigüedad al dejar algunas “mellas”, y entre otros, estudiar la posible demolición de la barbacana construida por el Cardenal Mendoza en la puerta principal norte y el antemuro o barbacana convertido en corral de la fachada sur [LAYNA, 1955: 20-21 y 1962: 43].

A comienzos de la década de los sesenta, la Administración Turística fijó su atención en varios edificios históricos de la provincia de Guadalajara, ya que pretendía implantar en la zona uno de sus alojamientos de la Red de Paradores, preferiblemente en un castillo [RODRÍGUEZ, 2012].

Tras los informes previos de evaluación técnica, el castillo de Sigüenza fue seleccionado frente a otros posibles emplazamientos de la provincia, en

² El *palacio fortaleza* había sido adquirido por Educación Nacional mediante compraventa realizada al obispo Luis Alonso Muñoyerro, el 30 de marzo de 1949.

Atienza o Molina de Aragón,³ por su carácter de uso histórico mixto, residencial-militar, que podría pasar a incluirse en el plan de obras y construcciones del Departamento para el bienio 1966-1967,⁴ ante el incremento de la corriente turística de la zona donde se enclavaba.

Una vez adoptada la decisión técnica se evaluó la viabilidad económica de la futura explotación, mediante la consideración del factor “rentabilidad de la inversión”, que fue ponderado por la Comisión de Acción Turística, e informado por el gestor hotelero Administración Turística Española [ATE] y por el Asesor Económico del Ministerio de Información y Turismo. El resultado fue positivo para la implantación del parador en Sigüenza, pero no así para Molina de Aragón, también en Guadalajara, que determinó que posteriormente fuera descartado.

El futuro del inmueble seguntino se proyectó en principio a modo de edificio multiuso, donde conviviría un museo, archivo y biblioteca (en la zona más antigua del monumento situada al norte), con el parador nacional (situado en la zona más degradada correspondiente a la ampliación sur de la vieja alcazaba), que podría ser reconstruida a capricho para el fin hotelero.

³ El Castillo de Molina de Aragón no fue del todo descartado, ya que en 1971 se acabó afectando al Ministerio de Información y Turismo con destino a su transformación hotelera, aunque debido a diversas contingencias no llegó finalmente a rehabilitarse. En Atienza se evaluó el castillo y una antigua posada conocida como “Casa del Cordón”, que a juicio de Picardo debía ser demolida, a excepción de su fachada. La rehabilitación tendría por objeto implantar una hostería, aunque también acabó anulada de los programas hoteleros del Ministerio.

⁴ El Decreto 514/1966, de 17 de febrero, por el que se fijaba el Plan de Obras de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Información y Turismo, para el bienio 1966/67, no incorporó la rehabilitación del Castillo de Sigüenza debido a que la adquisición del inmueble estaba todavía en trámite y el Ministerio no podía programar el comienzo de inversiones en inmuebles que no fuesen de su propiedad.

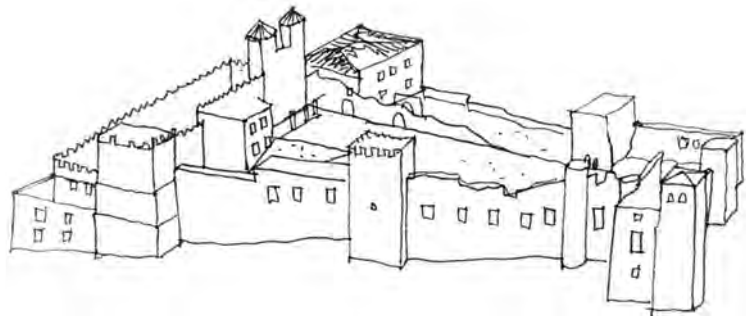


Figura 3. Croquis volumétrico del estado del inmueble antes de la rehabilitación. “Apunte estado actual de ruina” (1970) José Luis Picardo Castellón [AITE].

SIGÜENZA
APUNTE ESTADO ACTUAL
DE RUINA XII-70

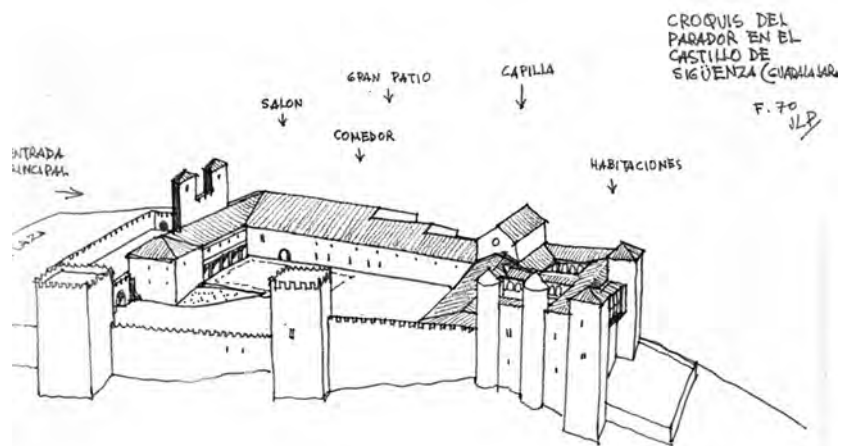


Figura 4. Croquis del parador en el castillo de Sigüenza. “Idea de cubrir con tejado”, en el que se recorta el cuerpo nororiental (1970). José Luis Picardo Castellón [AITE].

CROQUIS DEL
PARADOR EN EL
CASTILLO DE
SIGÜENZA (GUADALAJARA)
F. 70
JLP

IDEA DE CUBRIR CON TEJADO

La idea de instalar un parador en un edificio histórico que compartiese espacio con otros usos, provenía de los propios orígenes de la red, con el Patronato Nacional del Turismo (1928-1939), en los que paradores como el de Oropesa de Toledo (1930) o el de Ciudad Rodrigo (1931), convivían con usos dispares. En el caso del primero con un cuartel de la Guardia Civil,

escuela, teatro municipal, e incluso, coso taurino, y en el segundo, con un museo regional. El monumento concebido como espacio multifuncional restaba categoría al establecimiento hotelero, y fue en ambos casos corregido con el paso del tiempo, de modo que el parador acabó ocupando el edificio completo a la vez que expulsó usos ajenos.

La actuación que se proyectó inicialmente para Sigüenza era conjunta,⁵ al pretender en primer lugar, que la Dirección General de Arquitectura acometiese la restauración de los torreones, capilla y lienzos principales de la muralla, lo que vendría a ser una intervención en los elementos arquitectónicos de valor histórico que habían de conservarse, en segundo lugar, que la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas instalase un museo y archivo-biblioteca en la zona norte de la fortaleza, y en tercer lugar, que el Ministerio de Información y Turismo implantase el parador en la zona sur mediante la completa reconstrucción de las ruinas allí existentes.

El boom turístico de los sesenta había conllevado el incremento de la demanda de alojamientos turísticos, que tuvo como inevitable consecuencia la necesidad de ampliar paradores que ya se encontraban en funcionamiento, a la vez que concebir las nuevas aportaciones de inmuebles a la red con un mayor número de plazas hoteleras.

La idea de ocupar parcialmente la fortaleza fue inmediatamente desechada por Turismo, que tenía planes más ambiciosos para la antigua fortaleza, por lo que las pretensiones de Educación Nacional y Vivienda no pudieron prosperar.

MODELACIÓN DE LA FISONOMÍA HOTELERA DEL CASTILLO

La adquisición del inmueble por parte del Ministerio de Información y Turismo se inició a finales de 1964 pero no fue hasta 1970 cuando José Luis Picardo realizó los primeros croquis de estudio del futuro parador. La nueva configuración del inmueble como establecimiento hotelero se proyectó con 33 habitaciones para clientes, salón

⁵ El arquitecto Francisco Pons Sorolla y Arnau actuaba como interlocutor de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda, el arquitecto auxiliar de la quinta zona, José Manuel González-Valcárcel lo hacía por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional, y el arquitecto Jesús Valverde Viñas por el Ministerio de Información y Turismo.

social (salón del trono), amplio comedor, reconstrucción de la entrada, foso y puente levadizo (PICARDO, 1970), y el tratamiento patrimonial del inmueble se desdobló en dos posibilidades: cubrir con cubierta inclinada todos los volúmenes del castillo (Fig. 4), o bien, dejar cubiertas planas al desmontar los tejados de las torres y demás cuerpos edificatorios existentes (PICARDO, 1971).

La solución de terrazas planas era la que conseguía una apariencia más medieval, a la vez que permitía la reconstrucción del almenado, aunque en esta última cuestión Picardo dudó entre almenar completamente el conjunto (Fig. 5), o bien dejar sin almenar el ala oriental (Fig. 6) ya que era de nueva construcción y así podría diferenciarse claramente (PICARDO, 1971).

El dilema partía de una cuestión conceptual de índole compositiva, que encontró solución tras la consulta al arquitecto de zona y al historiador experto en castillos medievales: el inmueble debía recuperar la configuración medieval en su aspecto exterior, mientras que al interior existía libertad de intervención para incidir en el carácter residencial, al recrear la etapa de esplendor palaciego como sede episcopal, a lo cual se harían evidentes alusiones a través de la heráldica.

El arquitecto de zona González-Valcárcel y el historiador Bordejé dieron importancia a la fisonomía exterior del castillo, el primero apuntó la necesidad de retranquear y fragmentar la nueva volumetría del lado oriental que habría de ser completamente reconstruida, y el segundo la eliminación de las cubiertas inclinadas del conjunto, que además por el ancho de crujía resultaban muy inclinadas. El carácter escenográfico de la intervención quedaba de esta forma garantizado, al constituirse en una carcasa medieval que ocultaba tras sus muros, algunos de ellos recrecidos para disponer una mayor capacidad hotelera, la reconstrucción libre de los volúmenes interiores.

En boca de su propio autor la operación suponía “[...] anuar el nuevo destino con su extenso

Figura 5. “Idea-solución de azoteas”, en la que se almena por completo el perímetro exterior de la edificación, además de incorporarse la torre inventada en el extremo nordeste, con igual recorte del volumen edificatorio existente (1970). José Luis Picardo Castellón [AITE].

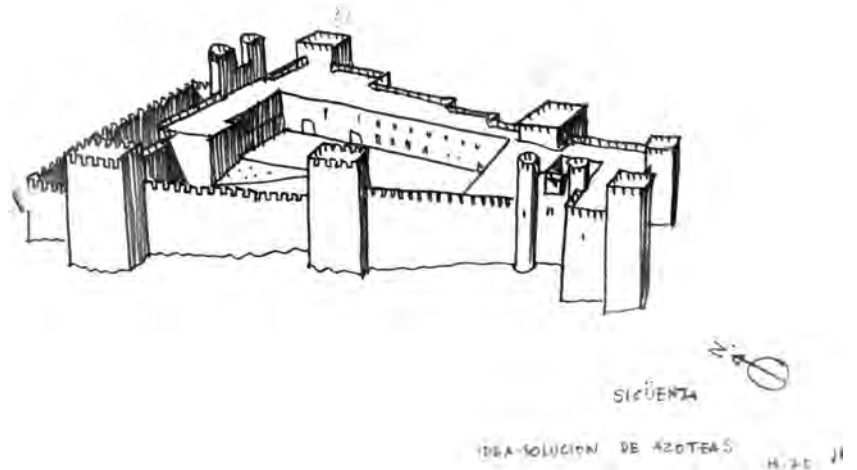
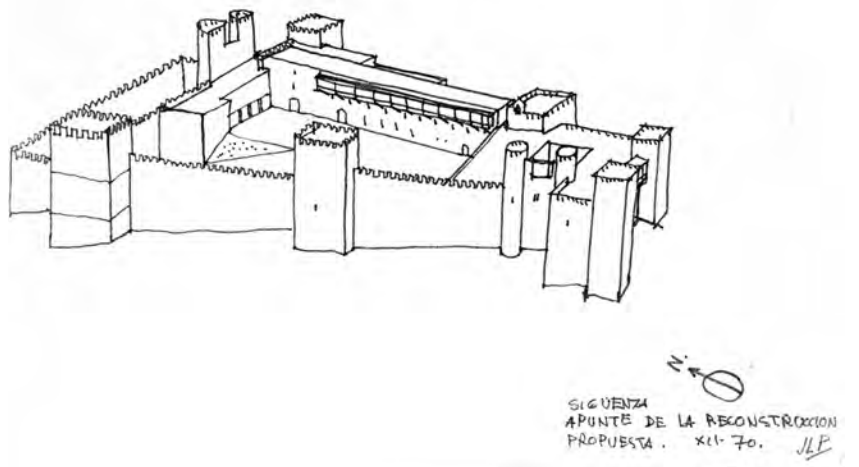


Figura 6. “Apunte de la reconstrucción propuesta”, en la que se incorpora la torre nueva, con recorte del cuerpo edificatorio existente, se deja sin almenar el cuerpo oriental y se incorpora la solana (1970). José Luis Picardo Castellón [AITE].



programa con el carácter y aspecto verdaderos del castillo [...] Se trataba de un tema auténticamente arquitectónico, más artístico y cultural que técnico [...]” (PICARDO, 1994a: 62).

La operación se completaba con el tapiado de huecos de gran formato que desvirtuaban el carácter defensivo exterior, especialmente ostensible en la zona meridional de la fortaleza que había sido transformada en residencia episcopal, con balcones que poseyeron rejas de hierro forjado en tiempos del obispo Díaz de la Guerra [LAYNA, 1959: 18]. La iluminación del

establecimiento hotelero sólo podría realizarse desde el patio de armas del castillo, que por tanto debería disponer amplios huecos para las habitaciones, comedor y salones del parador en los volúmenes nuevos reconstruidos. La dualidad exterior-interior se mostraba en el carácter hermético y ciego del exterior medieval en contraste con el patio de armas interior de carácter abierto y de fantaseada configuración.

El patio de armas del castillo-parador se estructuraba con edificaciones que hacían uso de los característicos recursos ensayados con



Figura 7. Solución final ejecutada en el alzado oriental, en el que se eliminó la cubierta a cuatro aguas del volumen del extremo noreste, que fue íntegramente respetado y se remató su coronación con almenas. Este cuerpo suplió, de forma improvisada, la deseada torre de esquina (ca. 1976) [AITE].

anterioridad en otros paradores de tipo castillo,⁶ como eran las solanas de madera adosadas a los muros ciegos de mampostería que se sujetaban con ostensibles jabalcones para configurar las terrazas de las mejores habitaciones, o arcos diafragma que estructuraban naves diáfanas en las crujías donde disponer los salones de banquetes o simplemente el comedor de diario del establecimiento.

⁶ La hostería del Castillo de Santa Catalina en Jaén (1965), posteriormente transformada en parador (1978), fue la primera experiencia de intervención en un castillo para el arquitecto José Luis Picardo, donde utilizó recursos compositivos y estéticos que se repitieron de modo estándar en las posteriores intervenciones en castillos del Ministerio de Información y Turismo.

La capacidad habitable del castillo estaba directamente reñida con la necesidad de implantar una gran dotación hotelera, que por norma general se traducía en la construcción de cuerpos anexos de nueva planta, con apariencia semejante al edificio histórico que trataba de completar, que en el caso de Sigüenza se tradujo en la reconstrucción y ocultación de las nuevas construcciones tras los muros medievales de la envolvente exterior del castillo.

La nueva construcción dentro del edificio histórico se convertía en un ejercicio que combinaba “[...] el buen sentido, el conocimiento de la Historia, de la Arquitectura, del paisaje y una afinada sensibilidad estética[...]” (PICARDO, 1994*b*), es decir, se trataba de una labor proyectual puramente

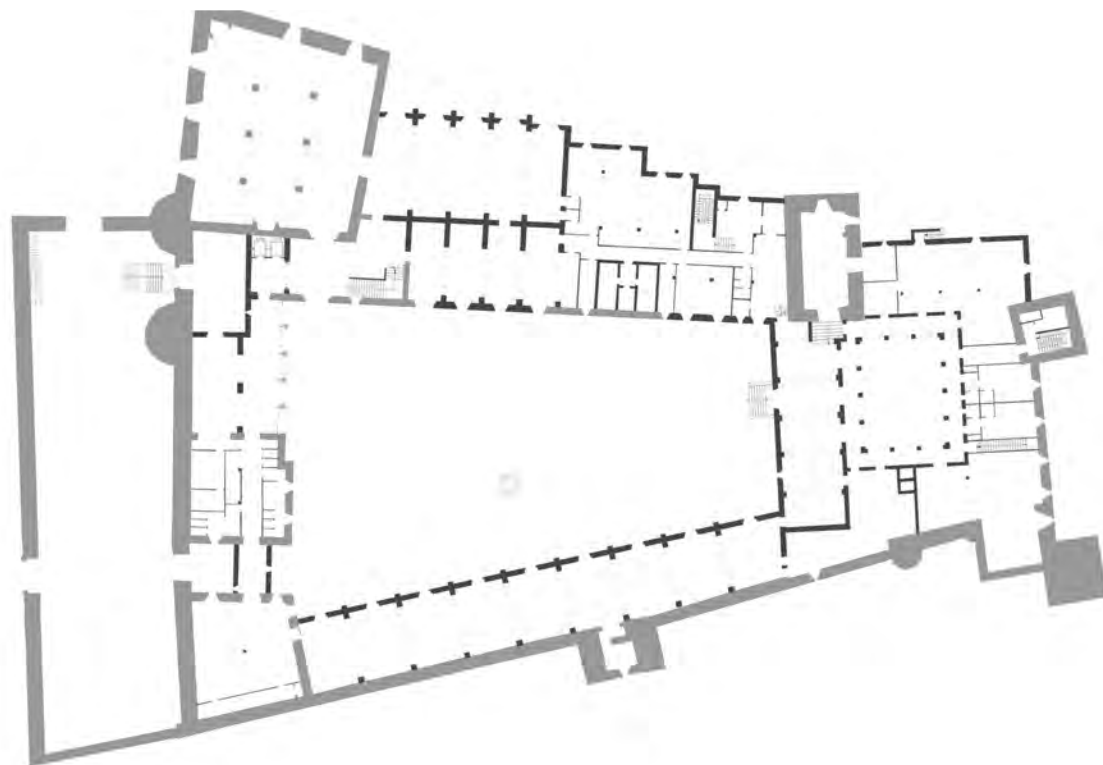


Figura 8. Planta baja del castillo-parador de Sigüenza, en el que se indican en gris los muros históricos y en negro los reconstruidos o nuevos (Elaboración de la autora a partir del plano de José Luis Picardo (27-2-1973) [AITE]).

creativa, de mejora del monumento, con el sentido de los viejos postulados ya superados de la Escuela Restauradora de comienzos del siglo XX.

La desbordante imaginación del arquitecto le llevó a concebir ex novo una torre que completaba el extremo nororiental del castillo, que lograba cerrar la composición arquitectónica del inmueble desde el punto de vista de la lógica constructiva militar, al más puro estilo del arquitecto decimonónico Viollet-le-Duc. Con ello, Picardo pretendía corregir la distorsión que había supuesto la construcción en el siglo XVIII del cuerpo de mayor volumetría del conjunto, que además tenía un marcado carácter civil.⁷ La

⁷ El arquitecto consideraba la edificación que contenía el salón del trono como un añadido del siglo XVIII, debido a los detalles de las molduras de los pilares interiores, y su implantación había venido a “(...)

autoridad patrimonial alentaba la reconstrucción sobre las trazas existentes del edificio y toleraba la construcción de pequeños añadidos como las almenas, pero en ningún caso permitiría la novación del monumento mediante el recorte del citado volumen y el añadido de una torre que nunca existió.

El proyecto del parador debía ser informado por Educación Nacional, dada la condición de protección general que tenían todos los castillos y fortalezas, según el Decreto, de 22 de abril de 1949, cuyo informe fue en el sentido de autorizar la actuación, a excepción de la citada torre añadida.⁸

descomponer por completo el recinto medieval del conjunto (...)” (PICARDO, 1971).

⁸ La autorización de Educación Nacional se produjo el 18 de mayo de 1971.



Figura 9. Puerta principal de acceso al parador, situada al norte (fotografía de la autora).

El Ministerio de Información y Turismo decidía incrementar la capacidad hotelera inicial hasta las 75 habitaciones dobles, que se irían sucesivamente aumentando durante la obra, hasta alcanzar las 85 habitaciones dobles y 160 plazas, con que fue inaugurado en julio de 1976.

El parador se dotaba de una gran capacidad hotelera, almenaba todo el perímetro del castillo,

incluida la edificación en ruina que había conservado su tejado a cuatro aguas, situada en el extremo nororiental, que pasaba a configurarse con cubierta plana como gran torre en sustitución de la torre que no le dejaron añadir, con el fin de simplificar la composición general de la fortaleza (Fig. 7).

EL CASTILLO-PARADOR: RESULTADO DE LA “ACCIÓN ARTÍSTICA”

El parador de Sigüenza se configura a modo de escenografía destinada al turista, en la que los criterios patrimoniales empleados encajaban plenamente con la pretendida idea del viejo Ministerio de conseguir alojamientos turísticos singulares, donde lo medieval se sobreponía a todo lo demás, aún en contra de los intereses hoteleros.

La idea escenográfica quedaba reforzada por la práctica general seguida en todas las rehabilitaciones hoteleras de los paradores, consistente en ocultar el uso de materiales y tecnologías contemporáneas, aplicados generalmente a elementos estructurales del edificio, tras una apariencia histórica. La piedra, la madera y el hierro estaban a la vista en muros, vigas, carpinterías y revestimientos, tras los cuales se escondía el acero, el hormigón armado y el cemento.⁹

Para el arquitecto existían dos tipos de intervención posible en la arquitectura militar: “la acción arqueológica escrupulosa y la acción artística” (PICARDO, 1994b: 66), que represen-

⁹ La bóveda del parador de Jaén, ejecutada por Picardo en la década anterior se construyó para aparentar un comportamiento estructural convencional que sin embargo era falso, ya que se veía auxiliado por una armadura metálica situada en su trasdós y oculta a la vista del cliente del parador, los artesanos de los paradores se realizaban a modo de falsos techos suspendidos del forjado, los muros que presentaban debilidad estructural eran reconstruidos con mortero de cemento, y los muros de contención se ejecutaban en su cara oculta de hormigón armado.

taban, respectivamente, las dos viejas escuelas contrapuestas de *conservadores* y *restauradores*. El castillo-parador de Sigüenza era claramente una "acción artística" pura, en la que se obvió toda intervención arqueológica y la investigación histórica fue la que realizó el propio arquitecto, entendida como base proyectual a partir de la cual obtener inspiración para la creación artística.

La distribución del programa del parador en la fortaleza se hizo según la consideración de disponer las zonas públicas del establecimiento,

próximas a la entrada, en la zona norte, y las habitaciones o zonas privativas repartidas entre el ala oriental y sur del castillo, en la zona más alejada del acceso, que se ordenaba según un patio de nueva creación. Los muros arruinados existentes en la zona sur del castillo respondían a una ordenación según crujías paralelas al muro de fachada, las cuales fueron demolidas para hacer una nueva ordenación según un patio de tres alturas, conformado por arcos de medio punto sobre pilares realizados en ladrillo visto, que conformaban el espacio destinado a una parte de las habitaciones del establecimiento.



Figura 10. Fachada norte con la barbacana (ca. 1969) [IAITE].

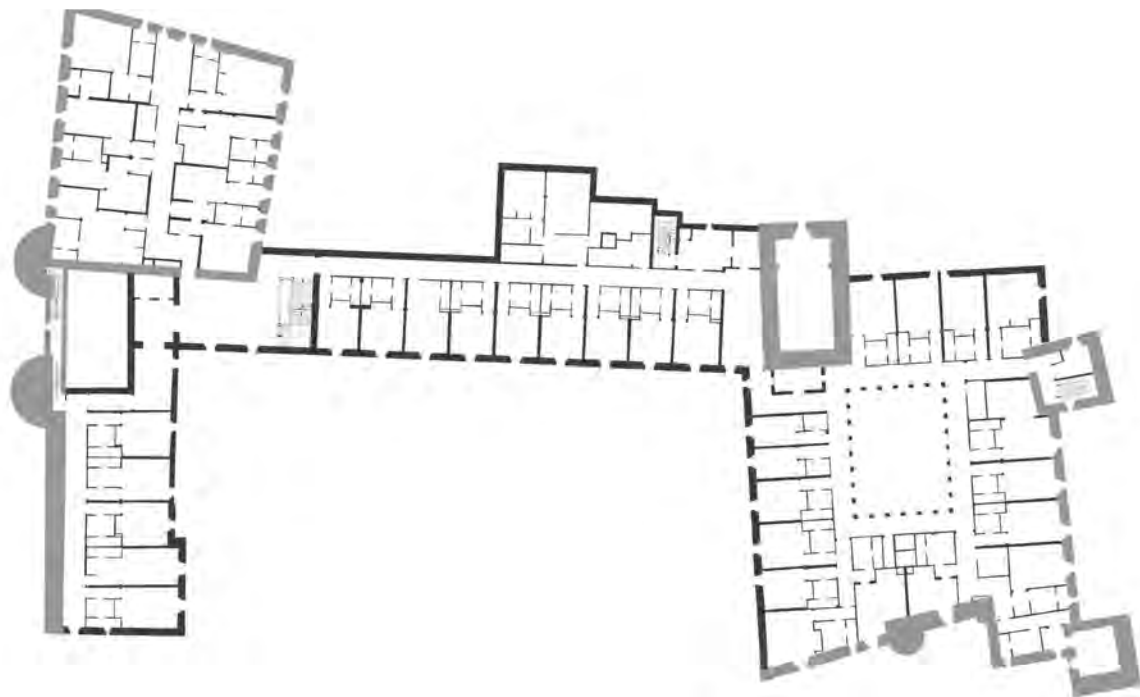


Figura 11. Planta primera del parador (Elaboración de la autora a partir del plano de Picardo, 1973, [AITE]).



Figura 12. Fachada sur del castillo, en la que se aprecian huecos cegados (Fotografía de la autora).



Figura 13. Patio de armas del castillo de Sigüenza (ca. 1969) [AITE].

La capilla de la fortaleza quedaba integrada en el conjunto y recuperaba su antiguo uso, al igual que las torres del perímetro que ahora alojaban habitaciones singulares, salones de clientes, núcleos de comunicación o la recreación de la celda de Doña Blanca de Borbón, una legendaria prisión que nunca existió [MARTÍNEZ, 1998; 2004: 22-23].

El hecho de tomar un dato histórico para exagerarlo, era una constante en las intervenciones de los paradores del antiguo Ministerio, cuya razón de ser era hacer atractivo el establecimiento a la visita turística, y que se traducía en la inevitable falsificación del edificio histórico.

El castillo-parador se compuso a modo de *collage* de una suma de decisiones inspiradas en el propio lugar, muchas de ellas de carácter anecdótico,

que partieron de una simple toma de datos visual, sin que existiera una prospección previa con base científica: arqueológica, histórica, geotécnica, estructural, etc. La toma de datos previa que se había hecho era la del levantamiento de planos realizado en 1969 y la fotográfica del estado del edificio.¹⁰

El proyecto tenía un carácter puramente administrativo, para servir de base a la contratación de la obra, en la que la velocidad de su redacción estaba marcada según los tiempos indicados desde los intereses de la Administración promotora, que se traducía en la aparición de continuos imprevistos en fase de

¹⁰ El plano de estado actual fue realizado por el técnico delineante proyectista del Ministerio de Información y Turismo, Antonio Herrerías Acosta y el arquitecto de la Diputación Provincial José María Alonso Caseco.

obra, que obligaban a realizar modificaciones del proyecto sobre la marcha.

El castillo había estado revocado exteriormente, prueba de ello eran los grandes “costrones” con dibujos esgrafiados que se conservaban en sus fachadas (PICARDO, 1994a), los cuales fueron eliminados para devolver la imagen medieval original al considerarse un añadido posterior, sin tener datos de cuál había sido su fecha de ejecución. No obstante, la plasticidad de la solución llamó la atención del arquitecto, que decidió reproducir un esgrafiado a título decorativo en una de las fachadas interiores del castillo, que aún hoy está presente en la fachada interior norte del parador, en el cuerpo que aloja la recepción del establecimiento.

La intervención hotelero-patrimonial de Sigüenza quedaba evidenciada en un texto, suscrito por el propio arquitecto autor de la rehabilitación, en un mural cerámico situado dentro del establecimiento hotelero, en el que se describía de forma somera tras una breve narración histórica, la “acción artística” ejecutada en el castillo para su transformación en parador.¹¹ La publicidad de la obra de restauración en el propio edificio era una práctica habitual en Europa,¹² que en relación a la

actividad de la Red de Paradores era únicamente seguida por Picardo en todas sus obras para el Ministerio de Información y Turismo.

La apariencia medieval del castillo de Sigüenza era finalmente secundada por el mobiliario, que también fue diseñado por Picardo, en el que se puso especial énfasis en los estereotipos medievales o arquetipos relativos a los castillos, al diseñar sillas, mesas, camas o lámparas.

Al igual que en la intervención arquitectónica había prevalecido la imaginación para recrear la fortaleza en un estado medieval ideal, el mobiliario y decoración fueron realizados en la misma línea, para subrayar, más si cabía, el carácter escenográfico que tenían todos los paradores de la época.

La contratación del mobiliario se realizó según el proyecto redactado cuatro meses antes de la terminación de las obras, para que diera tiempo a contratar los diferentes suministros: un primer lote destinado al mobiliario general del establecimiento, un segundo lote que incluía las lámparas, a las que Picardo daba una gran importancia en cuanto a su diseño, y un tercer lote dedicado a los textiles (alfombras, colchas, cortinas, etc.).

Las lámparas ideadas por el arquitecto para el parador hacían uso de materiales nobles (hierro y cristal de color ámbar), se ejecutaban en talleres de tradición artesanal y adoptaban diseños modernos inspirados en la iconografía general medieval, juntamente con la de los palacios y residencias señoriales, debido a la condición residencial que había tenido la fortaleza.

El mobiliario se inspiraba en el mueble tradicional español y en el medieval debido a la condición de

¹¹ El mural constituido por cuarenta y cinco azulejos que componen una cartela en la que se reproduce el texto redactado en 1976 por José Luis Picardo con el título “castillo de los Obispos de Sigüenza”:

“(…) La actual construcción es casi toda nueva siendo las piezas auténticas aunque reconstruidas que se conservan, la capilla románica, la portada y torres así como la barbacana, la dos portadas renacimiento del patio de armas y el salón del trono. Son de nueva traza las cuatro fachadas interiores a dicha plaza, comedores, cafetería, bar, pasadizo elevado y todo el cuerpo de habitaciones y el patio de ladrillo. Se ha respetado el perímetro general del castillo siendo la fachada al Este absolutamente nueva y las otras tres reconstruidas y reformadas. Se han cerrado amplios huecos y derribado añadidos, pretendiendo devolver el carácter medieval del exterior”.

¹² Camillo Boito (1836-1914) dedicó en sus ocho puntos o principios de la restauración, el séptimo a la difusión de la actuación realizada en el propio monumento. La

Carta de Atenas (1931) y la posterior Carta de Venecia (1964) trataron el tema de la publicidad enfocada a los investigadores, que debía realizarse a través del depósito en archivos de la documentación generada en la obra y su difusión en publicaciones especializadas.

fortaleza del inmueble histórico. Los fraileros con chambranas historiadas, jamugas, sillas de exagerado respaldo, arcas, bargueños, bancos, mesas con fiadores o camas con dosel, quedaban englobados en el clásico repertorio de mueble de estilo castellano, entendido como marca de identidad de la Red de Paradores.

El parador de Sigüenza fue junto con los establecimientos de Cardona [Barcelona], Carmona [Sevilla] y Tortosa [Tarragona] los últimos cuatro paradores-castillo que inauguró el antiguo Ministerio en 1976, tras los cuales vendría un largo período de silencio en lo referente a este tipo arquitectónico, hasta que en 2012 se retomase con la inauguración del parador de Lorca [Murcia].

OPERACIONES URBANÍSTICAS ASOCIADAS A LA IMPLANTACIÓN DEL PARADOR

La implantación del parador en el castillo conllevó la necesidad de hacer ciertas intervenciones de limpieza de edificaciones parásitas y modificación de las condiciones urbanísticas del entorno inmediato del castillo, que permitiesen el acceso de vehículos al parador, especialmente en un inmueble que había estado tanto tiempo en situación de ruina.

La barbacana del castillo del lado norte, era un impedimento para el acceso hotelero, por lo que la necesidad de hacer llegar los vehículos hasta la misma puerta del parador desvirtuaría la concepción original del elemento defensivo, cuya modificación consistió en la apertura mediante arco de una puerta que permitiera la entrada y salida de vehículos para dejar las maletas en la puerta del establecimiento y evitar que se constituyera en un fondo de saco.

En 1974, con el castillo en obras, se llevó a cabo por parte de José Luis Picardo el estudio del movimiento de autobuses y vehículos, desde la carretera de acceso hasta la puerta del parador, con especial atención a la curva de acceso por el lado noroccidental, a la vez que se estudiaba las

condiciones del aparcamiento de clientes. La solución partió de la decisión de impedir el ingreso de automóviles dentro del patio de armas, salvo para el servicio ocasional del suministro hotelero.

La barbacana sur convertida en corral fue demolida al ser considerada inapropiada para la nueva configuración *guerrera* del edificio, sin embargo, la barbacana norte se respetó por decisión del arquitecto interviniente, frente a las ideas previas que se tenían de estudiar su posible demolición para reutilizar el material resultante de su desmontaje en la reconstrucción del resto del inmueble, [Layna, 1959: 21], y se liberó de las viviendas que habían aprovechado sus muros para economizar la construcción, al situarse en su interior. Sin embargo, el uso hotelero hizo que la barbacana perdiera su carácter defensivo, para dejar de ser un fondo de saco y permitir la entrada y salida de vehículos hasta la puerta del establecimiento hotelero, donde poder descargar cómodamente las maletas.



Figura 14. Zaguán del vestíbulo (Fotografía de la autora).



Figura 15. Solana sobre jabalcones en muro interior norte, decorado con esgrafiados (fotografía de la autora).



Figura 16. Vivienda situada en el nº 2 de la calle Castillejo, esquina con la calle Puerta Nueva, situada adyacente al castillo (fotografía de la autora).

El espacio exterior de ingreso al monumento se vio igualmente alterado en lo que supuso una operación urbanística exterior de relleno de tierras en la zona noroeste para conseguir una plataforma perfectamente plana que sirviera de aparcamiento de vehículos para el cliente alojado.

La actuación de la plaza se vio apoyada por intentos de expropiación de las casas colindantes existentes en la zona occidental y noroccidental que desvirtuaban la silueta del castillo, en consonancia con el criterio de “unidad de estilo” y valoración exclusiva del edificio como objeto aislado.

El estudio urbano se centraba en el cruce de la calle Puerta Nueva con la calle Castillojo, que permitía desde esta última el acceso a la explanada que presidía el acceso principal desde la barbacana. La configuración del exterior del castillo se evaluó en plena fase de obra, entre los

años 1973 y 1975, en los cuales se fueron realizando diferentes gestiones en las que volvió a estar presente Bellas Artes por afectar a edificios que debían preservarse por su valor patrimonial y también el Ayuntamiento por tratarse de cuestiones de índole urbana.

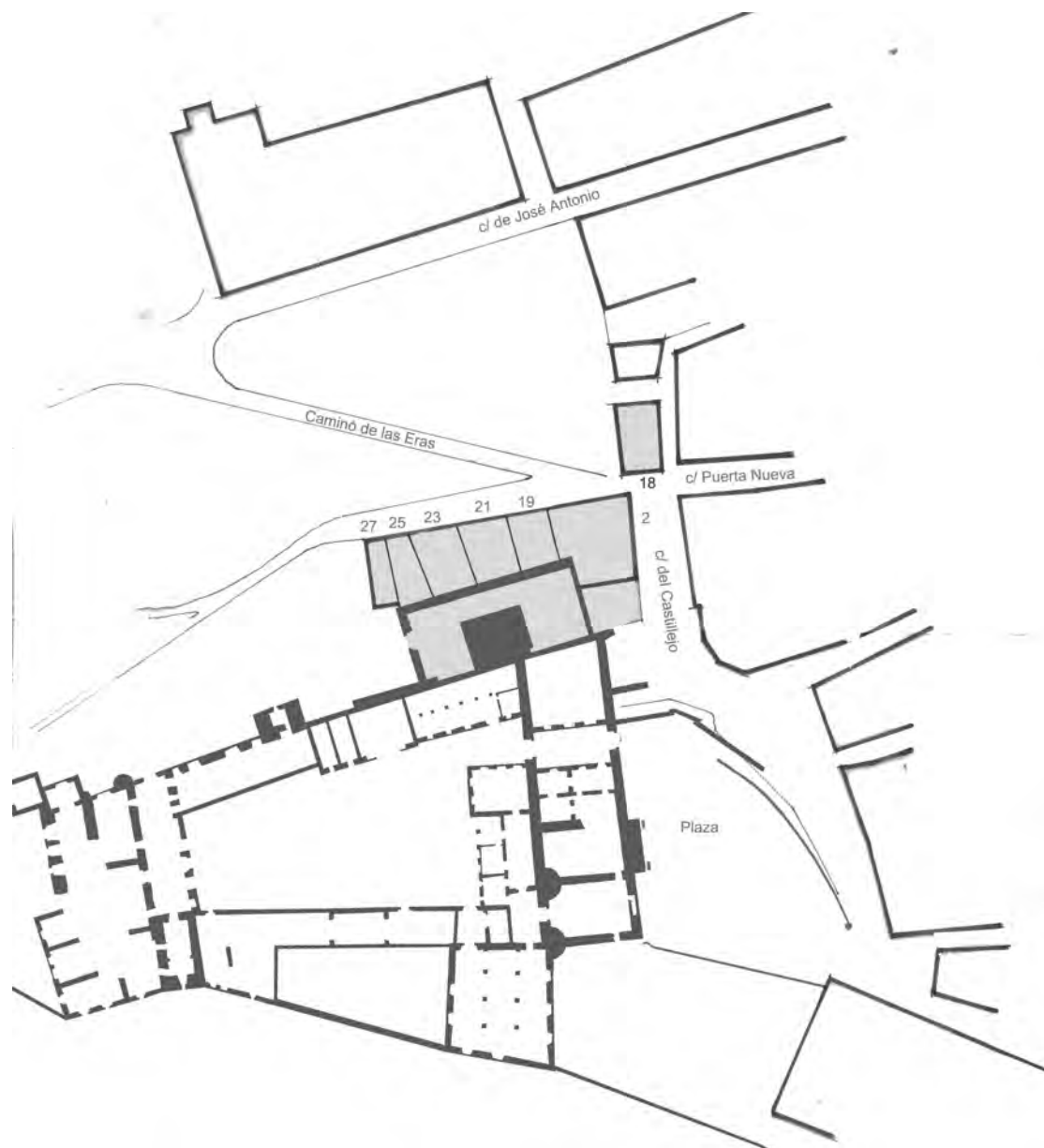


Figura 17. Plano de situación del castillo con indicación de las parcelas objeto de la expropiación (Elaboración propia a partir de plano del castillo de 1969 y plano de propuesta urbanística de José Luis Picardo, de 1975, [AITE]).



Figura 18. Casas de la calle Puerta Nueva, delante de la muralla occidental (fotografía de la autora).

Dentro de la planificación de actuaciones en el entorno de la fortaleza, fruto de la obligación impuesta desde Bellas Artes de preservar la casa número 2 existente en la confluencia de las calles Castillejo y Puerta Nueva, el arquitecto señaló las casas que debían ser adquiridas para su demolición y que permitirían recuperar la ronda exterior del castillo,¹³ debido a que dificultaban el giro de los autobuses (PICARDO, 1974).

La gestión de la adquisición de los inmuebles se canalizó a través del Ayuntamiento, que era el que tenía que entrar en contacto con los particulares afectados, y negociar la oferta de venta voluntaria o bien acudir a la expropiación forzosa. La adquisición de viviendas y corrales anexos al castillo para su demolición, no pudo llegarse a hacer efectivo debido a que se desarrolló a posteriori de la puesta en funcionamiento del parador, y que tuvo lugar en fechas próximas a

¹³ Se señaló para la adquisición y demolición: la casa número 18, 19 y 29 de la calle Puerta Nueva y el corral existente en el número 2 de la calle Castillejo. En la operación se veían afectadas ocho viviendas y un corral, de las cuales una de ellas tenía que ser preservada de acuerdo a las prescripciones de Bellas Artes.

los cambios que se producirían en la ejecutiva del organismo que lo había promovido.

En julio de 1977 el Ministerio de Información y Turismo se vio sustituido por una simple Secretaría de Estado de Turismo, integrada en el Ministerio de Comercio y Turismo, con ello concluía la etapa más activa de la Red de Paradores y comenzaba una fase de mantenimiento o desafectación de los numerosos establecimientos existentes, que nos permite hacer un paralelismo con el momento actual de la red.

Las reformas posteriores realizadas en el parador de Sigüenza, entre 1991 y 1993, a cargo del arquitecto funcionario Carlos Fernández-Cuenca Gómez, fueron de mera modernización, en la que se respetó la configuración inicial dada por su autor.

En general, la obra realizada por Picardo para Turismo se ha preservado sin muchas alteraciones respecto a la actuación de génesis, lo cual no es casualidad, ya que sus intervenciones son especialmente valoradas dentro de la red, especialmente la obra de Sigüenza que fue una de sus últimas aportaciones.

EPÍLOGO

La intervención de transformación de la vieja fortaleza-residencia seguntina en establecimiento hotelero tuvo un coste patrimonial considerable, debido al uso de unos criterios de intervención hoy en día considerados muy discutibles, que sin embargo estuvo secundada conjuntamente por la Administración Patrimonial y Turística para llevar a término los intereses generales del Estado: atraer un turismo de calidad.

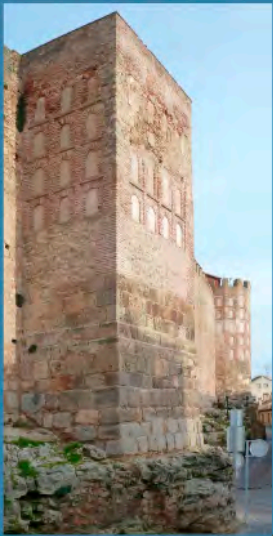
El propio Picardo reconoció años más tarde que los castillos eran tipos arquitectónicos poco apropiados para la rehabilitación hotelera, comparados con los monasterios y conventos, a pesar de haber rehabilitado consecutivamente numerosos castillos (PICARDO, 1994*b*: 64), que entendió en clave de accesibilidad y capacidad, sin entrar en cuestiones tipológicas.

La intervención patrimonial en la arquitectura militar volvió a estar de actualidad a partir de la elección del castillo de Lorca (2000) como lugar donde implantar un futuro parador, que acabó haciéndose efectivo tras su reciente inauguración (2012), y volvió a poner sobre la mesa la viabilidad del re-uso de un castillo o fortaleza con fines hoteleros, a pesar de que los criterios de intervención patrimonial actuales y la propia normativa han evolucionado considerablemente.

El parador-castillo de Sigüenza hoy todavía sobrevive como testimonio de una etapa de auténtico esplendor de la Red de Paradores, y llega hasta el presente tras diversas obras de reforma y modernización, que han preservado el sentido de su creación, en el delicado momento actual que pone en cuestión su futura supervivencia y la de la propia red.

BIBLIOGRAFÍA

- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Juan y Luis MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO (coord.): *Corpus de castillos medievales de Castilla*. Bilbao: Clave, 1974.
- LAYNA SERRANO, Francisco: *El castillo-palacio de los obispos de Sigüenza [Guadalajara] Estado actual, necesidad de su reconstrucción y destino que debe dársele*, Madrid, Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1959.
- “El castillo-palacio episcopal de Sigüenza (Guadalajara)” *ABC* (Madrid), [8-11-962], 41-43.
- MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, Juan Antonio: *Doña Blanca de Borbón: la prisionera del Castillo de Sigüenza*. Guadalajara: AACHE [colección Tierra de Guadalajara, 18], 1998.
- *El Castillo de Sigüenza*, Sigüenza, Gráficas Carpintero, 2004.
- PICARDO CASTELLÓN, José Luis: *Informe sobre el parador en el Castillo de Sigüenza [Guadalajara]*, mecan., [Instituto de Turismo de España], 1970.
- *Parador de turismo en el Castillo de Sigüenza*, mecan., [Instituto de Turismo de España], 1971.
 - *Informe sobre compra casa junto Castillo de Sigüenza [Guadalajara]*, mecan., [Instituto de Turismo de España], 1974.
 - “El Castillo parador de Sigüenza: una visión de su arquitecto restaurador José Luis Picardo” *R&R: restauración y rehabilitación*, 1, [1994*a*], 61-63.
 - “Sobre la teoría de la Restauración” *R&R: restauración y rehabilitación*, 1, [1994*b*], 64-66.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, M^ª José: “Restauración y reutilización de fortificaciones para uso hotelero. Los paradores de turismo” *Actas del XXXIV Curset. Jornadas Internacionales sobre la intervención en el Patrimonio Arquitectónico*. Barcelona y Tortosa 15-18 diciembre 2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [2012], 243-250. Disponible en: <<https://sede.educacion.gob.es/publivena/detalle.action?cod=14292C>> [16-2-2013]
- SARTHOU CARRERES, Carlos: *Castillos de España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1986.



LA ERGASTULA
ediciones